

**PROYECTO BÁSICO**

**AEROPUERTO DE ALICANTE-ELCHE**

**EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA  
DESDOBLAMIENTO RODADURA INTERNA DE PLATAFORMA  
FRENTE A NAT**



## ÍNDICE GENERAL

### **DOCUMENTO Nº1. MEMORIA**

1.1.- ANTECEDENTES

1.2.- OBJETO DEL PROYECTO

1.3.- SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS

1.4.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FINCAS Y PLANOS PARCELARIOS

1.5.- DOCUMENTOS DE LOS QUE CONSTA EL PROYECTO

### **DOCUMENTO Nº2. RELACIÓN DE PROPIETARIOS**

### **DOCUMENTO Nº3. PLANOS**

PLANO Nº 1: PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº 2: PLANO DE LA ZONA DE SERVICIO

PLANO Nº 3: PLANO DE DISTRIBUCIÓN

PLANO Nº 4: PLANOS PARCELARIOS

**DOCUMENTO Nº 1. MEMORIA**

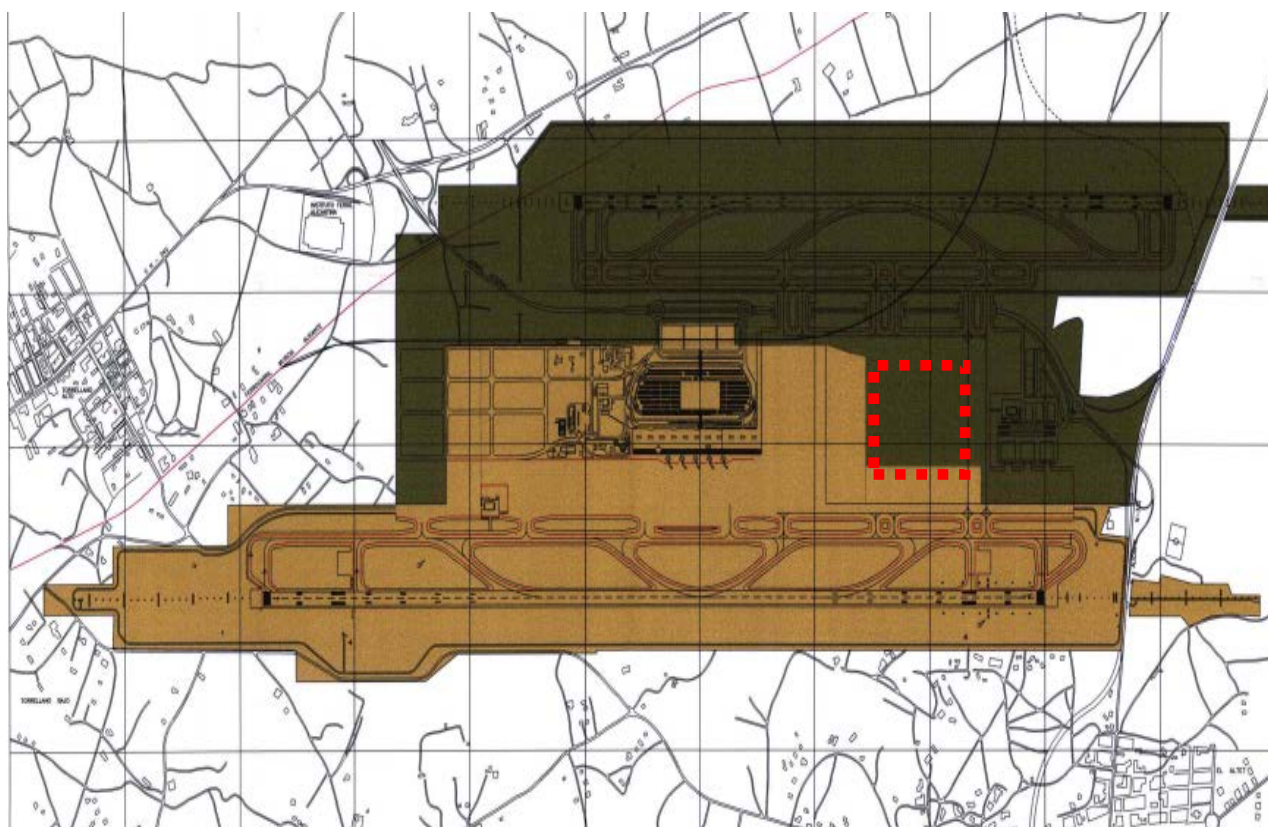
## ÍNDICE DE LA MEMORIA

- 1.1. ANTECEDENTES
- 1.2. OBJETO DEL PROYECTO
- 1.3. SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS
- 1.4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FINCAS Y PLANOS PARCELARIOS
- 1.5. DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO

## 1.1 ANTECEDENTES

El Aeropuerto de Alicante, de interés general del Estado según el artículo 149.1.20.<sup>a</sup> de la Constitución Española y el Real Decreto 2858/1981, de 27 de noviembre, sobre calificación de aeropuertos civiles, modificado por el Real Decreto 1150/2011 de 29 de julio, es un aeropuerto civil internacional con categoría OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) «4-E», y está calificado como aeródromo de letra de clave «A» por el Real Decreto 367/2011, de 11 de marzo, por el que se actualizan las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Alicante. Mediante la Orden del Ministro de Fomento de 19 de julio de 2001 fue aprobado el vigente Plan Director del Aeropuerto de Alicante.

Las actuaciones de la nueva ampliación de la plataforma frente al NAT quedan encuadradas dentro del área de cautela aeroportuaria, según se recoge en el Plan Director aprobado por O.M de 19 de julio de 2001 y que se muestra en la imagen siguiente:



**Máximo desarrollo posible del SG**

## 1.2 OBJETO DEL PROYECTO

Dado el carácter de las actuaciones de ampliación de la plataforma y calle de rodaje existentes frente al NAT, se hace necesaria la ejecución de un terraplén para lo que se requieren terrenos ubicados fuera del ámbito del Plan Director y que precisan de una Declaración explícita, tanto de Utilidad Pública, como de Urgente Ocupación, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros.

El objeto de este proyecto es, por tanto, la adquisición de la superficie de terreno necesaria para dar soporte a las acciones planteadas y que se realizará mediante el procedimiento legal de Expropiación Forzosa.

Consecuencia de todo lo anterior y para dar cumplimiento a las actuaciones previstas, surge la necesidad de incoar el correspondiente expediente de Expropiación Forzosa que formalice la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución de las actuaciones anteriormente descritas. Dicho expediente, que se tramitará por el procedimiento de Urgencia, previo acuerdo del Consejo de Ministros, llevará por título "AEROPUERTO DE ALICANTE. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA DESDOBLAMIENTO RODADURA INTERNA DE PLATAFORMA FRENTE A NAT".

La superficie de expropiación que se estima necesaria para la ejecución de las actuaciones objeto del presente proyecto es de unos 34.509m<sup>2</sup>

## 1.3. SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS

Los terrenos afectados por el presente Proyecto Básico de Expropiación se encuentran en el término municipal de Elx-Elche (Alicante), en el núcleo urbano de El Altet, y están situados al noreste del recinto aeroportuario.

Se afectan tres parcelas, dos de ellas de titularidad privada mientras que la tercera es un bien de dominio público. Se encuentran en una zona clasificada como Suelo No Urbanizable Común con clave 55: Protección de Sistemas, según el Plan General de Ordenación Urbana de Elche-Elx.

TÉRMINO MUNICIPAL	Nº DE FINCAS	SUPERFICIE AFECTADA (m <sup>2</sup> )
ELCHE-ELX	3	34.509

#### 1.4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FINCAS Y PLANOS PARCELARIOS

En el documento nº 2: Relación de propietarios) se incluyen datos de las fincas afectadas, donde se indica el nº de finca, nombre y dirección del titular, superficie, clasificación urbanística y aprovechamiento.

En el documento nº 3 (Planos) se incluyen los planos parcelarios de la superficie afectada.

### 1.5. DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO

El presente Proyecto Básico de expropiación consta de los siguientes documentos:

- Documento nº 1: Memoria.
- Documento nº 2: Relación de Propietarios.
- Documento nº 3: Planos.

Madrid, 12 de junio de 2017

Por Aena

EL/LA DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo: Jose Luis Pavón Exojo



Por Aena

EL/LA INGENIERO AUTOR DEL PROYECTO

Fdo: Raquel Yagüe de la Red





**DOCUMENTO Nº 2. RELACIÓN DE PROPIETARIOS**

**PROYECTO BÁSICO AEROPUERTO DE ALICANTE. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL DRENAJE GENERAL DEL SISTEMA AEROPORTUARIO**

---

MUNICIPIO	FINCA Nº	POLÍGONO /MANZANA	PARCELA	TITULAR DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIACIÓN (m <sup>2</sup> )	CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA	APROVECHAMIENTO	AFECCIÓN
ELCHE-ELX	0001-00-00	135	9015	<b>AYUNTAMIENTO DE ELCHE</b> PZ BAIX ELX 03202 ELCHE/ELX (ALICANTE/ALACANT)	821	S.N.U.	Vía de comunicación de dominio público	PARCIAL
ELCHE-ELX	0002-00-00	135	177	<b>PEDRO JUAN CREIXELL JUAN</b> C/ORENSE 4, 7º IZDA 03014 (ALICANTE/ALACANT)	26.983	S.N.U.	Pastos	PARCIAL
ELCHE-ELX	0003-00-00	135	178	<b>JOSE LUIS BONMATI AGULLO</b> PD SALADAS 117 03295 ELCHE/ELX (ALICANTE/ALACANT)  <b>ANTONIO BONMATI AGULLO</b> C/ OBISPO TORMO 13, 5º 03203 ELCHE/ELX (ALICANTE/ALACANT)	6.705	S.N.U.	Labor o labradío regadío	PARCIAL

**DOCUMENTO Nº 3. PLANOS**

## ÍNDICE DE PLANOS

PLANO Nº 1: PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº 2: PLANO DE LA ZONA DE SERVICIO

PLANO Nº 3: PLANO PARCELARIO

**PLANO Nº 1: PLANO DE SITUACIÓN**



# ZONA DE ACTUACIÓN AEROPUERTO DE ALICANTE

**aena** AEROPUERTO DE ALICANTE  
DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA Y GESTIÓN PATRIMONIAL  
DIVISIÓN REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL

PROYECTO: PROYECTO BÁSICO AEROPUERTO DE ALICANTE. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA DESDOBLAMIENTO RODADURA INTERNA DE PLATAFORMA FRENTE A NAT

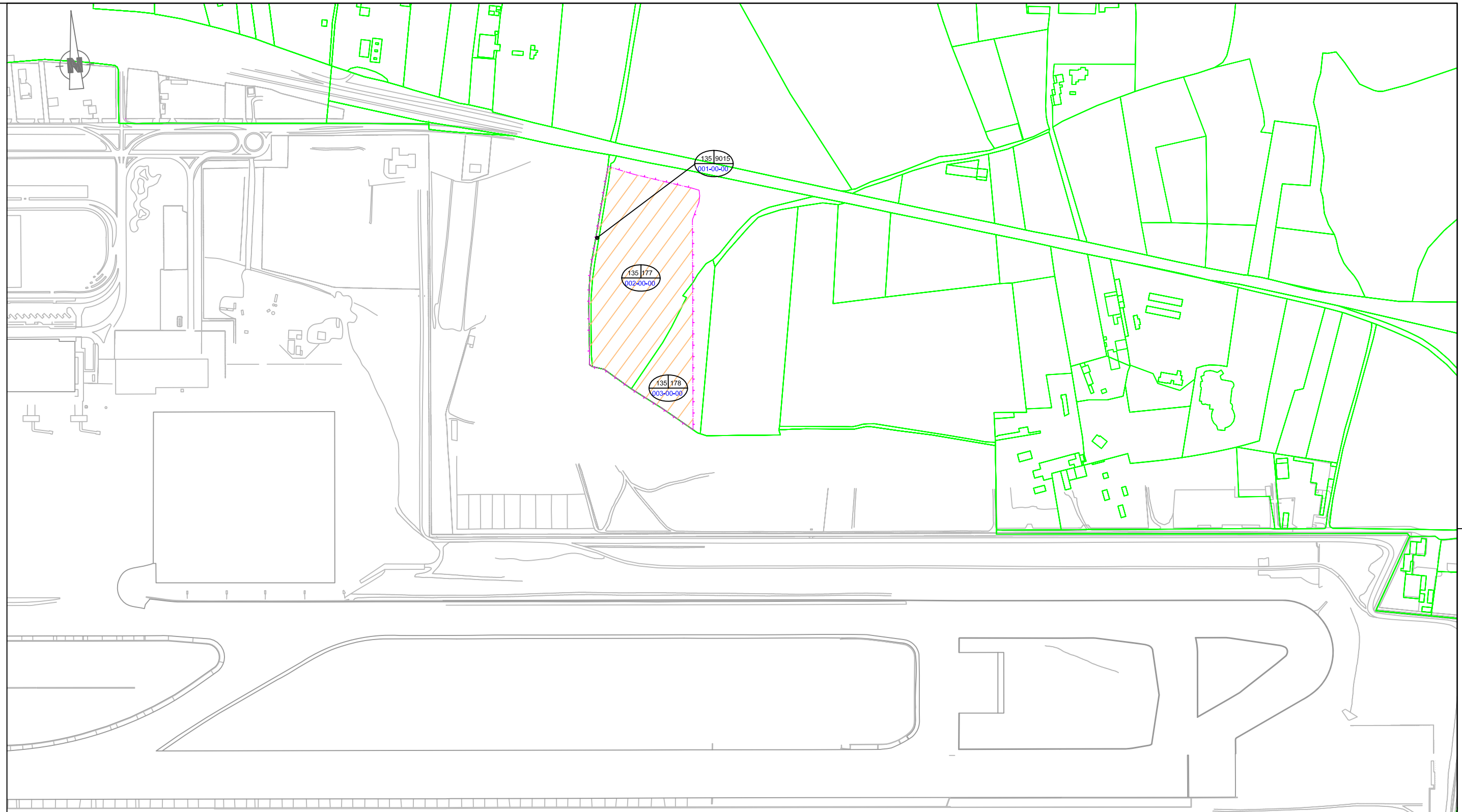
TÍTULO: PLANO DE SITUACIÓN

HOJA Nº	PLANO Nº	Nº PLANO	FECHA	ESCALA:	FICHERO
1 de 1	1	1	Junio 2,017	1:8,000	DWG.

OBSERVACIONES: ESQUEMA GRÁFICO

CONSULTOR: AENA, S.A.

**PLANO Nº 3: PLANO PARCELARIO**



**LEYENDA**

 SUPERFICIE EXPROPIACIÓN

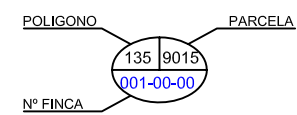
 LÍMITE DE PARCELAS

 CAMINO

 CARRETERA

 ALBERCA - EDIFICACIÓN - POZO

 LÍMITE DE EXPROPIACIÓN



**ESCALA GRÁFICA**



		DIRECCIÓN ASESORIA JURÍDICA Y GESTIÓN PATRIMONIAL DIVISIÓN REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL			
CALCULADO:					
DIBUJADO:		PROYECTO BÁSICO AEROPUERTO DE ALICANTE. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA DESDOBLAMIENTO RODADURA INTERNA DE PLATAFORMA FRENTE A NAT			
COMPROBADO:					
PROYECTADO:		PLANO PARCELARIO			
DIRIGIDO:					
HOJA Nº	PLANO Nº	PLANO PROJ.	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
	3.2		Junio 2017	A1:1/5,000	
CONSULTOR.					